



MEMORIA

DE LA SECRETARIA

DE GOBERNACION

1877

J171

R2

1879

c.1

351(047)



1080098923

351 (042)
E. H. 207

MEMORIA

QUE

EL SECRETARIO DE ESTADO

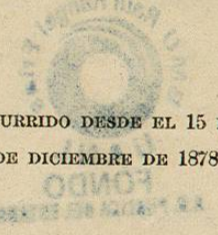
Y DEL DESPACHO

DE GOBERNACION

PRESENTA

AL CONGRESO DE LA UNION,

CORRESPONDIENTE AL TIEMPO TRASCURRIDO DESDE EL 15 DE DICIEMBRE DE 1877
HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1878.



MÉXICO

IMPRESA DEL GOBIERNO, EN PALACIO
Á CARGO DE SABÁS A. Y MUNGUÍA.

1879

23774

J 171

R 2

1879

MEMORIA

EL SECRETARIO DE ESTADO

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO

DE GOBIERNO



CC. DIPUTADOS, CC. SENADORES:

NADA puede ser más satisfactorio para el C. Presidente, que cumplir con el artículo 89 de la Constitución dando cuenta al Poder Legislativo de sus actos y del estado que guardan los diversos ramos de la administración pública; pues de esta manera aprovecha la oportunidad de manifestar sus esfuerzos para procurar el acierto en el desempeño de su difícil encargo, y pone en conocimiento de las Cámaras las necesidades urgentes del ramo administrativo, contribuyendo así a la mayor eficacia de la acción de los legisladores.

En la presente Memoria, que tengo la honra de presentar al Congreso como encargado de la Secretaría de Gobernación, se verá un estado de los trabajos desempeñados por las diversas oficinas que dependen de la Secretaría, en el tiempo transcurrido desde el 15 de Diciembre de 1877 hasta el último de Diciembre del año próximo pasado; pudiéndose notar desde luego, que regularizada la marcha de los negocios públicos, se ha ido perfeccionando su servicio y se han obtenido las mejoras compatibles con las circunstancias.

Para nadie es desconocida la situación actual que guarda la República, y sería una pretensión inmoderada exigir del Ejecutivo en el corto tiempo que ha transcurrido desde la reorganización política, las mejoras consiguientes a un estado de bienestar general, que supone siempre una tranquilidad perfecta y una paz no interrumpida.

Así pues, no creo haber alcanzado todos los progresos apetecibles en los diversos ramos que han estado bajo mi dirección; pero sí puedo asegurar a las Cámaras, que he procurado con el mayor empeño corresponder a la confianza que en mí se ha servido depositar el C. Presidente.